



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Investigación de Accidentes Marítimos		Código	631G01512
Titulación	Grao en Náutica e Transporte Marítimo			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	No presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Navegación e Enxeñaría Mariña			
Coordinador/a	Pacheco Martínez, Eliseo Antonio	Correo electrónico	eliseo.pacheco@udc.es	
Profesorado	Pacheco Martínez, Eliseo Antonio	Correo electrónico	eliseo.pacheco@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo de esta materia consiste en proporcionar los conocimientos básicos en el proceso de la investigación de accidentes e incidentes marítimos, y servir de herramienta científica introductoria que permita orientar la actividad profesional al estudio técnico de los accidentes en el mar.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen *Metodologías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado 4. Modificacines en la evaluación *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A10	Redactar e interpretar documentación técnica y publicaciones náuticas.
A40	Capacidad para identificar daños y defectos en la estructura del buque.
A41	Capacidad para identificar evidencias ante casos de accidentes y siniestros marítimos.
A42	Capacidad para recabar información objetiva en las entrevistas personales.
A44	Capacidad para redactar informes técnicos.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B9	Capacidad para interpretar, seleccionar y valorar conceptos adquiridos en otras disciplinas del ámbito marítimo, mediante fundamentos físico-matemáticos.
B13	Comunicar por escrito y oralmente los conocimientos procedentes del lenguaje científico.
B14	Capacidad de análisis y síntesis.
B20	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
B24	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.



C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C11	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
C12	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocimiento de la normativa nacional e internacional aplicable al transporte marítimo.		A10	B2 C4
Aplicación de la normativa nacional e internacional en la investigación de siniestros y sucesos marítimos.		A40	B3 C6
Capacidad para identificar daños en la estructura del buque.		A41	B9 C11
Recolección de evidencias, entrevistas personales.		A42	B13 C12
Redactar informes y elaborar estadísticas		A44	B14 B20 B24

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Necesidad de investigar los accidentes.	Diferencia con Investigaciones Judiciales, Policiales o Periciales. Otras investigaciones reglamentarias.
2. Normativa relacionada con la Investigación de Siniestros y	Sucesos Marítimos. Internacional. Normativa Europea. Normativa Española.
3. A.849(20). Código para la Investigación de Siniestros y Sucesos Marítimos.	Estructura del Código. Definiciones. Aspectos más importantes.
4. Organismos Nacionales encargados de las Investigaciones.	Organismos más importantes. Foro Internacional de Investigadores de Accidentes Marítimos (MAIIF). Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos (CIAIM).
5. Metodologías para realizar la Investigación. A.1075(28): Guidelines to assist investigators in the implementation of the Casualty Investigation Code.	MAIIF Investigation Manual. MAIIF Investigators? In-the-field Job Aid MAIIF Fire Investigation Manual. Otras metodologías.
6. Redacción del Informe.	Fases en la redacción. Elementos a cubrir. Terminología. A.918(22). SMCP
7. IMO Reporting.	GISIS.
8. Estadísticas.	Ejemplos de bases de datos de estadísticas.

Planificación



Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A10 B3 B9 B14 B20 B24 C6	20	40	60
Trabajos tutelados	A10 A40 A41 A42 A44 B2 B3 B9 B13 B14 B20 B24 C4	10	30	40
Prueba mixta	B2 B9 B13 C12	4	0	4
Estudio de casos	A44 C11	10	28	38
Atención personalizada		8	0	8
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.
Estudio de casos	Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Trabajos tutelados	Presencial.
Prueba mixta	En horario de tutorías, y previa autorización sanitaria.
Estudio de casos	
Sesión magistral	Teams. La tutoría sincrónica está abierta en cualquier momento, con el límite de la disponibilidad del profesor. Se intentará coordinar con el alumno el tiempo de la tutoría. Email. El profesor se compromete a responder el antes posible a todas las preguntas enviadas de manera asíncrona. En cuanto al "Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia" el profesor pondrá la disposición de la bibliografía de la materia y la posibilidad de tutorías en línea. Profesor y alumnx coordinarán esta asistencia.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A10 A40 A41 A42 A44 B2 B3 B9 B13 B14 B20 B24 C4	Un exemplo de traballo tutelado pode ser a realización dunha investigación propia dun sinistro marítimo.	50
Prueba mixta	B2 B9 B13 C12	Para optar a Avaliación Continua haberá que xustificar un mínimo do 80%de asistencia.	40
Estudio de casos	A44 C11	Un exemplo de estudo de caso pode ser o comentario a un informe oficial de investigación.	10

Observaciones evaluación
Os criterios de avaliación contemplados no cadro A-II/1 do Código STCW, e recolleito no Sistema de Garantía de Calidade, teranse en conta á hora de deseñar e realizar a avaliación.

Fuentes de información	
Básica	A.1075(28). Guidelines to Assist Investigators in the Implementation of the Casualty Investigation Code.MAIF Investigation Manual.MAIF Investigators "In-the-field Job Aid".MAIF Fire Investigation Manual.A.1075(28). Guidelines to Assist Investigators in the Implementation of the Casualty Investigation Code.MAIF Investigation Manual.MAIF Investigators "In-the-field Job Aid".MAIF Fire Investigation Manual.
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Seguridad Marítima/631G01211
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías